ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARICELA CASTAÑO FALLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.131.515
CONTRATO No.	728-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. Para este periodo contractual se contó con una población total de 65 PPR, distribuidos por estado, así: Activos: 26 Inactivos: 0 EIPB: 0 Suspendidos: 0 Culminados: 39 Con los cuales se adelantaron actividades de atención, acompañamiento y seguimiento, segun el caso, a través de atención individual, visita domiciliaria o contacto telefónico. 2. Acciones implementadas con PPR que presentan inasistencias Durante la elaboración del presente informe no se presentaron inasistencias por parte de las PPR asignadas. Fuente de verificación: SIR 2. PPR en estado inactivo que se tienen para este periodo: Para el periodo que se evalúa dentro la población asiganda no hay PPR con estado inactivo Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Aplicación de instrumentos de caracterización: Aplicación a 25 personas instrumento de Habitat: 0293-12, 0430-15, 0592-15, 2031-09, 0353-17, 0558-15, 0770-12, 2671-07, 29-00183, 0015-15, 0511-14, 0517-12, 0702-15, 0592-15, 0535-14, 0543-15, 0259-13, 1010-13, 0872-14, 0446-15, 0748-15, 0576-14,0335-14, 0359-09, 0390-14, 2212-07 .en el cual se evidencio que 7 PPR residen en el campo y cuentan con su propia casa en la finca , 18 residen en la zona rural y pagan un arriendo Fuente de verificación: Habitat -SIR 2. Para este periodo que se evalua se realizó la aplicación de 3 visitas ISUN en las unidades de negocio BIE-PDN-26526, BIE-PDN-24904, BIE-PDN-26047. Según indicaciones dadas por el asesor de ruta. 3. Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Se realiza verificación del estado de afiliación a salud a 25 personas, de las cuales se verifica que 1 PPR se encuentra en estado retirado 0446-13 , a quien se le realiza la orientación para realizar la afiliación. Fuente de verificación: Verificación en ADRESS
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A la fecha se asignaron a mi nombre 65 PPR que se encuentran en los siguientes estados: Activos: 25 de los cuales 24 en DC- PdT Inactivos:0 Culminados: 40. Se convoca a la población asignada activa (25 PPR) 25 asisten al llamado. Se realiza actividad individual con cada PPR las cuales permitieron conocer el estado actual de cada uno de ellos en cuanto a instrumentos aplicados, DC- PdT. PDT en los siguientes estados: 23 En elaboración 2 En ejecución Fuente de verificación: SIR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARICELA CASTAÑO FALLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.131.515 — CONTRATO No. 728-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Municipio de Garzón:16 PPR Asignados, 3 visitas domiciliarias Municipio de Suaza: 6 visitas domiciliarias Municipio de altamira : 1 visitas domiciliarias. Municipio de Tarqui: 1 visitas domiciliaria. Fuentes de verificación SIR. Se evaluaron 2 acuerdos del mes de febrero de las PPR: 0353-17 FAM 3.5.1.1 LA PPR y su familiamediante actividad dibujaron un arbol donde identiifcaron sus derechos y cada uno de sus significados. PER1.1.1.2 En la actividad de auto reconocimiento orientada por la PR II ; La PPR elaboro un digibujo en el cual mediante figura represento sus fortalezas a nivel personal que le permitieron comprender sus debilidades. Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades programadas para el mes de febrero estuvieron encaminadas a continuar con la caracterización de los 22 planes de trabajo y los diferentes acuerdos que se concertaran para el año 2019, los 3 PDT que continúan en ejecución correspondientes a la población con la que se ha tenido contacto desde el año 2018: Código de la actividad DC-PDT: Aplicado para las 22 PPR que se lograron atender mediante visita domiciliaria por Municipios y aun se avanza en su caracterización. PER 1.1.1.2 Aplicado a 1 PPR PER 1.1.1.3 Aplicadoe 1 PPR FAM 3.5.1.1 Aplicado a 1PPR FAM 3.5.1.2 Aplicado a 1PPR FAM 3.5.1.3 Aplicado a 1PPR Fuentes de verificación SIR
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de Febrero se realizó Con el SENA en el marco del convenio SENA- ARN en Municipio de Garzón con el fin establecer propósito de Socializar el Plan de Acción 2019, y priorizar las acciones con referencia a las 5 Líneas de Acción para la vinculación de la población Objeto de Atención de la ARN en la zona estableciendo las fechas de inicio en el primer semestre del año. FUENTE DE VERIFICACION: PLANILLA DE ASISTENCIA
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de Febrero se realizó Con el SENA en el marco del convenio SENA- ARN en Municipio de Garzón con el fin establecer propósito de Socializar el Plan de Acción 2019, y priorizar las acciones con referencia a las 5 Líneas de Acción para la vinculación de la población Objeto de Atención de la ARN en la zona estableciendo las fechas de inicio en el primer semestre del año. Se realizó la visita a la I.E. JENARO DIAZ JORDAN con el fin de adelantar el proceso de validación que se está realizando con los PPR y PR del GT Huila, acordar inicio de proyecto para servicio social de las PPR. FUENTE DE VERIFICACION: PLANILLA DE ASISTENCIA
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizó la postulación para las PPR que presentaran a la mesa de reintegración económica su idea para la unidad de negocio en la vigencia del 2019. Fuente de Verificación: SIR – CORREO ELECTRONICO
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó la postulación para las PPR que se culminaran para el año 2019. Fuente de Verificación: CORREO ELECTRONICO

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARICELA CASTAÑO FALLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.131.515	CONTRATO No.	728-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	se concertó la reunión para el mes de marzo con SENA en el convenI ARN- SENA para socializar fichas de acompañamiento para las unidades de negocio que s epostularon en el 2019. FUENTES DE VERIFICACION: Planillas de asistencia a reunión
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 26 de Febrero se participó en el Comité General correspondiente al mes de Febrero de 2019. Se asistió a la jornada de trabajo programada en la cual se participó en la agenda programada así: 1. Instalación del Comité General GT Huila, presentación del Plan de Acción para el Postconflicto. Eduardo 2. Presentación video – Estrategia: valores en el ejercicio laboral 3. Socialización del encuentro de orientadores con énfasis productivo 4. Temas varios área de comunicaciones / Presentación del calendario de eventos sociales 5. Socialización planeación semestre 1 SENA-ARN 6. Socialización procesos del área de seguimiento 7. Taller de afiliación on línea aseguramiento 8. Temas administrativos con profesionales de municipios en instalación GT Huila Fuente de verificación: Listado de asistencia El 27 de Febrero se participó en la reunión de reintegradores programada para el mes de Febrero de 2019 Fuente de verificación: Listado de asistencia
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Envió de información Coordinador: 21 de febrero de 2019, se envía informe de honorarios correspondiente al mes de Febrero. Envió de información asesor de ruta: - Postulación PPR culminación 2019 - Postulación PPR para acceso a BIE 2019 - Cierres de oferta FA y FPT - POSTULACION PPR - PPRE ZONA CENTRO CONVENIO ARN - UNAD Fuentes de verificación: correo electrónico.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se realizó el PDT a la PPR 0015-15 2. Se realizó el cierre de las ofertas de FA y el cargue de los soportes de las, de las PPR 0430-15, 0872-14,0353-17, 0535-14,05 35-14,0702-15,0388-15, 0430-15. 3. Serealizó el cierre de oferta FPT, de las PPR 1658-09, 0646-13, 0592-15, 0448-15, 0535-14, 0511-14,0702-15, 1010-13, 0388-15, 0430-15, 0390-14, 0872-14, 0564-17, 0353-17 realizando el respectivo cargue del documento. 4.Se realizó el cargue de las 3 visitas ISUN programadas para el mes de febrero de las siguientes unidades de negocio BIE-PDN-26528, BIE-PDN-24904, BIE-PDN-26047.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de febrero se realizó la entrega de las planillas psicosociales de atención del mes de febrero 2019 al asistente administrativo del GT 1 PDT 5 Formatos de seguimiento a unidades de negocio Fuente de Verificación: FUID
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para la fecha de elaboración del presente informe no se me ha realizado asignación de población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARICELA CASTAÑO FALLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.131.515	CONTRATO No.	728-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 728-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

MARICELA CASTAÑO FALLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Eduardo A. Londoño R.

Fecha VoBo: 28/Feb/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"